



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO MÉRIDA
“KLÉBER RAMÍREZ”
PROGRAMA DE ESTUDIOS ABIERTOS
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PEDAGOGÍA ALTERNATIVA
MENCIÓN LENGUA DE SEÑAS Y CULTURA SORDA
NÚCLEO BARINAS**

**ESTUDIO LÉXICO-GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS
VENEZOLANA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA U.E.E.E. “DR.
RAFAEL VEGAS SÁNCHEZ”**

Autor: William Chacoa

C.I.: 11.992.359

Tutor Metodológico: Prof. Javier Ramírez

Barinas, Año 2015



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO MÉRIDA
“KLÉBER RAMÍREZ”
PROGRAMA DE ESTUDIOS ABIERTOS
COMUNIDAD DE APRENDIZAJE PEDAGOGÍA ALTERNATIVA
MENCIÓN LENGUA DE SEÑAS Y CULTURA SORDA
NÚCLEO BARINAS**



**ESTUDIO LÉXICO-GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS
VENEZOLANA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA U.E.E.B. “DR.
RAFAEL VEGAS SÁNCHEZ”**

Trabajo Especial de grado para optar al título de Licenciado en Pedagogía
Alternativa en Lengua de Señas Venezolana y Cultura Sorda

Autor: William Chacoa

C.I.: 11.992.359

Tutor Metodológico: Prof. Javier Ramírez

Barinas, Año 2015

ACTA VEREDICTO

Quienes suscriben, Profesores: Alejandro Quintana, Thofry Mendoza, Priscelys Ordoñez, miembros del Jurado designado por el Consejo Académico del Programa de Estudios Abiertos, conformado para la evaluación y defensa del Trabajo Especial de Acreditación Final Titulado:

"ESTUDIO LEXICO-GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UEEB BARINAS II"

Presentado por (el/la) participante de la Comunidad de Aprendizaje: Cultura Sorda Barinas

APPELLIDO(S) **CHACOA GUARIGUATA** NOMBRE(S) **WILLIAM RAMON** C.I. **11.992.359**

aspirante al título de: **LICENCIADO EN PEDAGOGIA ALTERNATIVA SUB AREA CULTURA SORDA**

Dejan constancia de lo siguiente:

Una vez leído por los miembros del jurado el documento presentado por (el/la) participante, se le concedió la oportunidad de presentar un resumen oral de su contenido, luego del cual respondió a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado.

Concluida la presentación del tema y revisado el portafolio de avales y credenciales por los lectores designados, se decidió:

1º. Reconocer que el tema expuesto tiene pertinencia académica y profesional.

2º. Reconocer que los registros y avales presentados a través del Portafolio, reflejan:

a.-Valores y Actitudes desarrolladas durante las experiencias expuestas.

b.-Experiencia en Contextos Sociolaborales de Actuación en el área de Lengua de Señas Venezolana

c.-La validación de problemas investigados sobre los temas Estudio de Caso

d. Áreas de conocimiento desarrolladas en los temas: Lingüística, Lengua de Señas Venezolana, Léxico, Gramática.

3º Considerar que (él/la) participante demuestra las competencias, habilidades y destrezas requeridas para acreditarlo (a) como:

Licenciado en Pedagogía Alternativa Sub área Cultura Sorda

Una vez cumplidas con las exigencias en el Diseño y Aplicación de la Evaluación, se consideró el trabajo:

Aprobado Con mención Honorífica con Mención Publicación


Aprobado Con Acta de Corrección

Reprobado

La calificación al trabajo final y su defensa es de: Diecisiete (17) puntos, en la escala de 00 al 20 puntos y cuya mínima aprobatoria es diez (10) puntos.

En, Ejido a los 08 días del mes de Junio del año dos mil quince.

Así lo declaran y firman.



C.I. 16.147.833

Jurado


C.I. 14.203.894

Jurado




C.I. 16.226.735

Jurado

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, JAVIER JOSE RAMIREZ GONZALEZ, en mi carácter de Tutor Académico del Trabajo Especial de grado titulado: **Estudio Léxico-Gramatical de la Lengua de Señas Venezolana en los Niños y Niñas de la U.E.E.E .“DR. RAFAEL VEGAS SÁNCHEZ”**, presentado por el ciudadano: **William Ramón Chacoa Guariguata**, titular de la cédula de identidad N°:11.992.359, para optar al Título de: **Licenciado en Pedagogía Alternativa, Mención: Cultura Sorda**; considero que este reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los días del mes del abril de 2015.

Prof. Javier Ramírez

C.I.:15.296014

INDICE

DEDICATORIA	i.
AGRADECIMIENTOS	ii.
RESUMEN	iii
PROLOGO	1
CAPITULO I:	
LA ESTRUCTURA LÉXICO GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS	2
CAPITULO II:	
PORQUE LA LENGUA DE SEÑAS	3
CAPITULO III:	
QUE ES LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA (L.S.V.)	4
CAPITULO IV:	
LA COMUNIDAD SORDA, SU CULTURA E IDENTIDAD	5
CAPITULO V:	
MUESTRAS DE CONVERSACIONES EN LSV: ESTUDIANTES DE LA U.E.E.B. "DR. RAFAEL VEGA SÁNCHEZ"	6
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	8
ANEXOS	9

DEDICATORIA

A Dios, todos poderoso, quien es y será fuente inagotable de sabiduría e inteligencia gratuita y columna inagotable de fe.

A mi hijo Willys Santiago Chacoa Torrealba, Wilmary Guadalupe Leal y mi nieto Santiago Chacoa, a quienes les debo y ofrezco este título obtenido.

A mi Madre Carmen Ramona Guariguata, por su incondicional ayuda moral, económica y orientación y por lograr lo que tanto anhelé. Su colaboración fue grandiosa. Mil gracias la quiero y la amo mucho. ¡Eternamente agradecido!

A mi padre Vicente Chacoa, su bendición, atención y cariño me demostró su amor. Mi mayor fortuna fue compartir con usted mi triunfo más destacado. [LO AMO MURIO DIOS... (LSV)]

A mis hermanos(as) y amigos(as) doy gracias por el apoyo que me han dado.

A Sordos(as) y Compadres, por su ayuda incondicional, su cariño y comprensión Gracias.

A la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida “Kléber Ramírez”, por permitirme realizar mi proyecto y obtener un aprendizaje significativo.

A los miembros de FE.PE.SOR.BA y a todos aquellos que de una u otra forma me tendieron una mano amiga y paciencia y voluntad siempre creyeron en mí.

A todas aquellas personas que de una manera u otra unieron esfuerzos, voluntades y apoyo para la realización esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso, por acompañarme en todo momento y darme el conocimiento y la sabiduría para asumir todos los retos que se me presentan.

A mis Madre, Hermanas y esposa que son el pilar de mi vida, apoyo incondicional, que me dan el calor que necesito para lograr mis sueños.

A la máxima casa de estudio la UPTM, en este caso al equipo anterior de desarrollo estudiantil, la rectora Miriam Anzola y Msc. Yuliana Carreño, quienes dieron su apoyo para el logro del proyecto de inclusión de las personas con discapacidad en esta magna universidad.

A la Federación de Personas Sordas del Estado Barinas (FE.PE.SOR.BA.), el presidente TSU. José Daniel García, por su ayuda e incomparable apoyo cuando lo necesite.

Al Prof. Javier Ramírez por sus recomendaciones acertadas en este proyecto. Gracias por instruirme.

A Profa. Prisbelys Ojeda por transmitirme y ayudarme con sus conocimientos, sin ustedes hubiese sido muy difícil.

A la Profa. Ana Mendoza por todo el cariño y apoyo que me ha dado día tras día y que no se ha cansado de darme ánimos.

A la Profa. Raquel Ruiz y el Prof. Kleiber Ruiz, por sus conocimientos y ayuda en los momentos que lo necesite.

A todas esas personas que me brindaron su apoyo gracias...

A todos Gracias...



Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez
Programa Universitario de Estudios Abiertos
Comunidad de Aprendizaje Pedagogía Alternativa en Lengua de
Señas Venezolana y Cultura Sorda
Barinas Edo. Barinas

ESTUDIO LÉXICO-GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA U.E.E.E “DR. “RAFAEL VEGAS SÁNCHEZ”

Autor: William Chacoa
C.I.:11.992.359
Tutor: Prof. Javier Ramírez
Año 2015

RESUMEN

En Venezuela, se puede afirmar hoy, que no existe aún una gramática de la LSV establecida, a partir de la cual definir su estructura y concebir de manera más eficiente, incluso para el conocimiento de las propias personas Sordas. El objetivo de este trabajo está dirigido al análisis de la estructura gramatical de la LSV y sus particularidades, a partir de la observación de las conversaciones espontáneas de personas sordas señantes nativas de la lengua y sobre la base de fundamentos lingüísticos, gramaticales y socioculturales sólidos, todo ellos perteneciente a la U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”, el proyecto de investigación se enfocó en un estudio de campo que para Arias (2006), bajo tipo de investigación descriptiva porque se centra en estudiar los objetos hechos o fenómenos, la intención de este trabajo de investigación es de recolectar muestras conversacionales para determinar el estudio léxico-gramatical, para ello se utilizó muestra selectiva, de tres (3) niños de la institución, con la finalidad de obtener producciones en LSV, a fin de observar estructura gramatical de sus narraciones sobre conversatorios relacionados a la comunicación familiar y la de ellos mismos. En conclusión se observó enriquecimiento de la LSV a través de léxico abundante, espontaneidad, buena estructuración de las ideas, lo que se evidencia que en la actualidad la LSV en Barinas es sumamente significativa, siendo la escuela, el entorno adecuado para el desarrollo y fortalecimiento de los diversos aspectos gramaticales de esta lengua.

Palabras Claves: Léxico gramatical, Sordos, Lengua de Señas Venezolana.

PRÓLOGO

“Nací sordo”

Naci Sordo,

Dios me dio las manos, ellas son mi voz, en mi silencio

*Mi alma y mis ojos profundamente miran mis manos con muchos pétalos,
que nunca se marchitarán...*

Mis manos son mi voz, en mi silencio...

William Chacoa

El trabajo de investigación Estudio Léxico-Gramatical de la Lengua de Señas Venezolana en los niños y niñas de U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”, se baso en mi inspiración de indagar acerca de cómo ha evolucionado el desarrollo del lenguaje en los niños sordos de la actualidad, ya que este nuevo cambio que está por venirse gracias a las comunidades de aprendizaje de Lengua de Señas Venezolana y Cultura Sorda, nos da frutos en los conocimientos y capacidades acerca de nosotros mismos, es por ello que la LSV es un tesoro que cada día tenemos que cavar y seguir cavando con miras a complementar y demostrar a la sociedad esta gran riqueza que utilizamos nosotros los sordos, nos sentimos orgullosos de nuestra lengua, nuestra primer lengua. Seguidamente presentare una breve historia acerca de la importancia del estudio léxico gramatical de la lengua de señas.

La sistematización de los estudios de las Lenguas de Señas, a partir de la década del sesenta, ha proporcionado resultados fundamentales para demostrar que las mismas son auténticas lenguas humanas y constituyen instrumentos plenamente eficaces de comunicación. Estas investigaciones se han realizado en las áreas: psicológicas, neurológicas y lingüísticas y han

explicado la existencia de una facultad innata para el lenguaje humano independiente del canal utilizado, así como, la coincidencia en el desarrollo del lenguaje para la Lengua de Señas y la lengua oral. Los estudios neurológicos han confirmado que es el hemisferio izquierdo el detonante principal de la facultad del lenguaje para ambas modalidades (oral y visogestual). Los mencionados resultados han producido un importante cambio en la concepción del individuo sordo, como un ser integral, perteneciente a un grupo humano con una lengua y una cultura diferente a una mayoría oyente.

El trabajo en investigación está compuesta por cuatro capítulos, de los cuales son: Capítulo I: La Estructura Léxico Gramatical de La Lengua de Señas, Capítulo II: Porque La Lengua de Señas, Capítulo III: Que es La Lengua de Señas Venezolana (L.S.V.), Capítulo IV: La Comunidad Sorda, Su Cultura e Identidad, Capítulo V: Muestras de Conversaciones en LSV: Estudiantes de la U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”

CAPITULO I

LA ESTRUCTURA LÉXICO GRAMATICAL DE LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA (LSV).

La estructura léxico gramatical de la lengua de señas venezolana, siempre ha sido objeto de investigación complejo, por lo cual tiene una larga tendencia de diferentes puntos de vistas de autores como Anzola, Pietrosevoli, Oviedo y Rumbos, de manera generalizada los mismos definen como una lengua con parámetros lingüísticos peculiares distintas a la del castellano, por tal razón, todavía no hay una concepción característica exacta de lo que se trata la estructura de la misma.

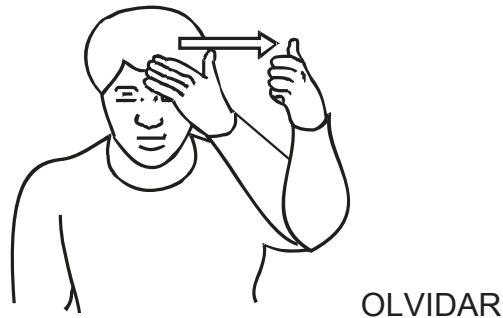
De igual modo, en las narraciones emitidas en Lengua de Señas Venezolana (LSV), se observa que los Sordos nombran entidades tales como: personas, animales, objetos, lugares, profesiones, estados de ánimo, sentimientos, cualidades, procesos, días de la semana, meses del año, países, ciudades, etc. Estas señas, se consideran "señas léxicas". Estas categorías de términos, corresponden a los sustantivos.

Muchas de las señas léxicas reproducen algún aspecto del objeto o de la acción que nombran, es decir que pueden ser reconocidas como señas predominantemente icónicas, tal es el caso de las señas: PLÁTANO, CASA y GATO, las cuales demuestran o imitan alguna cualidad que lo relaciona con el referente.

Señas léxicas en Lenguas de Señas Venezolana (LSV)

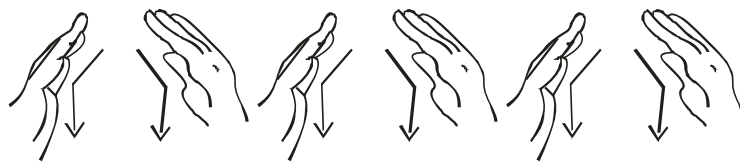
De acuerdo a Oviedo (2000), hay señas de la LSV que raramente cambian de forma. Estas características se cumplen en la seña "OLVIDAR". En cualquier contexto que se la observe, mostrará los mismos

componentes, tendrá la misma forma de la mano, orientada del mismo modo, y se desplazará siempre entre los mismos lugares: de la frente a un punto cercano y lateral en el espacio de las señas.



Relativamente pocas señas de la LSV se comportan como OLVIDAR, es decir, que no cambian de forma. Entre ellas se incluyen la mayoría de las señas que califican a los nombres (FEO, AZUL, FRIO, etc.) y muchas señas de significado nominal (PERRO, CAMIONETA, MERCADO, etc.) (cfr. Pietrosemoli 1991:99 y ss.)

Muchas otras señas que también califican como léxicas pueden sufrir cambios de forma según patrones regulares, para añadir al significado básico algún tipo de información así mismo regular. Cuando esas señas cambian, podemos decir que se trata de señas léxicas polimórficas, pues en ellas identificamos al menos una raíz de significado estable y un “afijo” (o varios de ellos). Un ejemplo de ello lo muestra la seña CASA. Las señas sustantivas desempeñan determinadas funciones en el enunciado. En este caso, un recurso para expresar el plural es, la repetición de la seña que puede consistir en: Repetir de la seña en distintas locaciones. Ejemplo: CASAS, FLORES, SILLAS.



CASA

En un enunciado en el que se ofrece una información que solamente se atribuye a un determinado género, no es necesario utilizar las señas que marcan esta categoría. Por ejemplo para significar “Mi perra está embarazada”, no es necesario especificar PERRA + FEMENINO pues el embarazo es privativo del animal hembra.

En frases en las que se ofrece una información que culturalmente se le atribuye a un género, sucede lo mismo. No es necesario articular HIJO + HOMBRE. (“A mi hijo le gusta el béisbol”) (“Le compré un camión a mi hijo”)

En las narraciones cuando se identifican los participantes de la historia, ya sea con su seña personal o con algún atributo que lo represente, se ofrece la información del género. Durante el discurso, si el narrador se refiere a estas personas, no se especifica el género. Es suficiente con nombrarlos por su seña personal, señalar el lugar en que han sido ubicados en el espacio gestual o emplear el cuerpo como referente.

CAPITULO II

¿POR QUÉ LENGUA DE SEÑAS?

Para responder esta interrogante es necesario, partir de algunos conceptos básicos, que aporten claridad sobre la importancia de la LSV en el proceso comunicativo, considerando el código como la primera lengua o lengua nativa de las personas Sordas, así tenemos:

Lenguaje: Capacidad humana para producir, intercambiar y comprender signos comunicacionales con los cuales se ejecutan distintos procesos de interacción social. (Irase Páez, 1996)

La Lengua es un sistema organizado de signos que posibilita el intercambio comunicativo dentro de la sociedad, es un conjunto de elementos significativos y de señales asociados arbitrariamente, el cual tiene sus reglas de combinación con cuya realización en cadena pueden expresarse pensamientos, emociones y deseos.

De igual manera la LSV, es un sistema organizado de signos, que permite la fluidez de la comunicación, en diferentes ámbitos de la vida (Familiar, social, político, académico; así como en el campo científico-tecnológico), por lo tanto provee las herramientas comunicativas para la discusión, el análisis, la reflexión, intercambio e interacción social, actualización de la información, en diversos contextos y con diversidad de temáticas, tal como se realizan los actos comunicativos con las lenguas orales de cualquier idioma.

El habla: Según Sausurre es un acto del individuo que realiza su facultad de lenguaje por medio de la convención social que es la lengua. Considera que el habla es una ejecución individual de la lengua, de voluntad e

inteligencia. La LSV, se ejecuta o se expresa a través de las manos, brazos, expresiones de la cara y el cuerpo.

Lengua Materna: es la lengua que primero se aprende y la hablada en el hogar en que se nace, es la que acompaña el desarrollo del individuo, la que provee de un marco semántico y de categorización del mundo. Es la que más se usa y con la que se piensa y se sueña. Por lo tanto la lengua natural de los Sordos es la lengua de señas.

Porque es la lengua natural de las personas sordas. Sordos y Oyentes nacen con la capacidad innata de desarrollar un sistema lingüístico. De allí la importancia de que el niño desde su nacimiento cuente con un entorno que le garantice el desarrollo y adquisición normal del lenguaje. En el caso de las personas sordas, solo es posible a través de la Lengua de señas.

La condición que define a la Sordera es más que todo social y lingüística, por lo tanto lo que caracteriza a la comunidad sorda y la identifica en su código de comunicación. Los sordos no pueden expresarse por medio del lenguaje oral de forma fluida, ya que ellos utilizan la LSV, con lo cual hablan con las manos y el cuerpo, se oye con los ojos y a su vez tienen acceso a todas las funciones lingüísticas y cognitivas.

La lengua de señas posee dialectos variables individuales y comparte universales lingüísticos con otras lenguas orales, tiene su propio vocabulario y sistemas de reglas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas y está compuesta por elementos mínimos llamados parámetros formacionales (klima y bellugi, 1979).

Las señas están compuestas por diferentes rasgos que involucran no solo el uso de articuladores activos si no también los rasgos “no manuales”, estos no fueron considerados en el modelo Stokoe, poco a poco se fueron

incorporando en la medida que las investigaciones en el área fueron desarrollándose.

Entre los aspectos que caracteriza la Lengua de Señas Venezolana, se menciona la iconicidad, procede de una relación íntima con el proceso de la visión y las características de los referentes, debido a que estos tienen forma física visible (menos las auditivas), de ahí que ciertas características de ellas puedan trasladarse a las formas léxicas del sistema viso-gestual (Pietrosemoli 1991, citado por Pérez, 2004). Los Sordos desarrollan el lenguaje a partir del conocimiento del mundo que les rodea, por lo tanto existe una fuerte influencia de la cultura mayoritaria oyente, ello implica la información obtenida de las palabras, expresiones faciales y corporales y actitudinales.

¿QUÉ ES LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA (L.S.V.)?

Es una lengua viso-gestual, basada en el uso de las manos, brazos, en las expresiones del rostro y en movimientos específicos del cuerpo. Es la lengua de señas de la comunidad sorda venezolana, reconocida oficialmente en Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), en sus artículos 81 y 101.

El desarrollo y uso de la LSV ha sido propiciado en las escuelas públicas de Sordos del país, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación a partir de 1985 (Sánchez 1987, Pietrosemoli 1988, Morales 2001), lo que ha favorecido el respeto por los Sordos, desde los primeros años de escolaridad, involucrando la familia y los profesionales de la docencia, entes gubernamentales y otras instituciones que hacen vida activa en las comunidades.

Las investigaciones lingüísticas sobre LSV, demuestran que es una lengua expresiva con reglas gramaticales complejas, con un vocabulario en aumento, apropiado para la conversación diaria, el discurso intelectual, la retórica, el ingenio y la poesía. Posee una estructura gramatical y sintáctica diferente a las lenguas orales.

La LSV, tiene identidad propia: El Tiempo se marca según el discurso, las oraciones sencillas, están en presente. No se usan artículos, ni conectivos oración sencilla: iniciando, está en presente. No se emplean los verbos SER, ESTAR, TENER.

El interés por el estudio de la LSV se inicia en la década de los 80 motivado al desconocimiento que existía sobre el tema y dada la necesidad de formación docente que ameritaban en las escuelas públicas de Sordos, por cuanto el Ministerio de Educación había incorporado la lengua de señas como primer idioma de los Sordos. A partir de los estudios realizados por Pietrosevoli en la década de los 80 y otros autores, señalan que esta lengua posee los mismos elementos estructurales descritos en las palabras de las lenguas orales. Los estudios realizados por Oviedo (2004) están mayormente centrados en los aspectos fonéticos (plano de la manifestación) aun cuando incorpora en varias oportunidades el aspecto fonológico.

En 1982, Fundaprosordo, publica un glosario conformado por señas de LSV y Señas creadas por personas oyentes (incorpora elementos gramaticales del español: preposiciones, conjunciones, terminaciones verbales, etc). Esta estrategia conduce a la “Lengua Oral Señada” (Johnson, 1997), lo cual es muy ajena a la estructura gramatical de la LSV.

Ahora bien, no existe una lengua de señas universal; en cada país las comunidades desarrollan de manera independiente sus propios códigos; la existente en nuestro país es denominada Lengua de Señas Venezolana (LSV), desde 1989 (Pietrosevoli, 1989a). Así mismo se estima que existen

alrededor de 15000 personas cuya primera lengua es la LSV (Oviedo 2004). De allí que las comunidades de Sordos en nuestro país, validan la existencia de una lengua de señas común, aunque existan variedades en las diferentes regiones, en el entendido de que dichas diferencias son mayormente léxicas (Pietrosemoli 1991, Oviedo 1996 a y b)

La concepción antropológica de la Sordera, favoreció los cambios lingüísticos experimentados por la LSV, los cuales fueron a la vez impulsados y motivados por las instituciones educativas que asumieron la Propuesta de Atención Integral al Niño Sordo (PAINS, 1985), como proyecto educativo al tener que abordar en LSV y en el contexto formal de la escuela temas del currículo escolar.

El impacto de esta propuesta condujo a la incorporación de otros espacios, además de las escuelas, para el uso y desarrollo formal de la LSV, tales como los Liceos. En este ámbito surge una nueva figura: los intérpretes de LSV. Estas personas son oyentes, familiares de Sordos o vinculados de una u otra manera a la comunidad de Sordos y con competencias lingüísticas y comunicativas en LSV, aun cuando no son intérpretes profesionalmente, pues en Venezuela no existe esta carrera.

Al respecto, Pérez, Y. (2007), señala que en 1996, la Dirección de Educación Especial, elabora la Conceptualización y Política de Atención Integral al Deficiente Auditivo, a partir del resultado de una nueva evaluación del área, la cual propone un modelo bilingüe-bicultural, y por ende se prohíbe la PAINS.

La concepción socioantropológica de la Sordera ha dejado sus frutos: La educación del Sordo continuó en diferentes niveles, se incorporaron más profesionales, existe interés en la realización de eventos, actividades de

capacitación y actualización, dirigidas a diversos actores, en particular a los Sordos, docentes y también a los intérpretes.

Aunado a ello las nuevas generaciones de Sordos han asumido actitudes positivas de valoración de la LSV y de la cultura sorda a la cual pertenecen. Entre estos jóvenes está surgiendo un nuevo liderazgo despojado de los prejuicios lingüísticos y culturales propios de la ideología oralista. Producto de estos cambios, es común observar la inclusión de los Sordos en estudios universitarios de diferentes carreras, así como la participación en eventos nacionales e internacionales, promoviendo sus conocimientos, identidad y cultura.

Condiciones de Adecuación de la Lengua de Señas Venezolana

Áreas	Lenguaje Oral	Lengua de Señas
Expresión	Aparato Fono Articulatorio	Se ejecuta con: Las manos, la cara, cabeza, brazos, tronco, cuerpo
Comprensión Recepción Expresión	A través de la audición Español Oral	Visión Lengua de Señas Venezolana
Variante escrita	Español escrito	Ágrafa

Tabla 1: Condiciones de adecuación de la LSV

CAPITULO III

LA COMUNIDAD SORDA, SU CULTURA E IDENTIDAD

La Comunidad Sorda conforma una minoría lingüística y sociocultural y la lengua de señas es el elemento de cohesión en este grupo. Es un conjunto de personas sordas que viven en una localidad concreta, comparten unas metas comunes y trabajan para la consecución de estas metas. Una comunidad sorda puede incluir personas que no poseen discapacidad auditiva, pero que de una forma activa apoyan los objetivos de dicha comunidad y trabajan con las personas sordas para conseguirlo.

La sordera no es considerada como un aspecto patológico sino como un criterio antropológico, sociológico y étnico. La toma de conciencia de la comunidad sorda como tal, surge a finales del siglo XX, cuando grupos de personas reivindican la lengua de señas y la cultura sorda. Diversos estudios e investigaciones en diferentes disciplinas científicas corroboran la existencia de dicha lengua y cultura, de allí la importancia para la preservación sistemática y organizada de sus valores y rasgos culturales.

Aspectos a considerar para una comunicación efectiva con personas Sordas:

- 1.- En primer lugar, hay que buscar el contacto visual con el interlocutor y hablarle siempre de frente con la cara bien iluminada.
- 2.- En caso que no esté mirando y se encuentre a cierta distancia puede llamarse su atención con un ligero movimiento de manos dentro de su campo visual, encendiendo y pagando la luz o golpeando el suelo suavemente para que sienta las vibraciones.
- 3.- Si está lo bastante cerca basta con tocarle levemente el hombro, nunca la cabeza.

- 4.- Hablar sin obstaculizar la boca, es decir, no tapan la boca con las manos ni con otros objetos que puedan dificultar la lectura labial.
- 5.- Vocalizar bien, pero sin exagerar y sin gritar.
- 6.- Hablar con naturalidad, a un ritmo normal utilizando frases cortas y sencillas.
- 7.- Repetir el mensaje cuantas veces sea necesario, construyendo la frase de otra forma más sencilla, pero correcta, y con palabras de significado similar hasta que entienda.
- 8.- Utilizar gestos faciales y corporales, mímica o la escritura para completar el discurso.
- 9.- En conversaciones en grupo es importante respetar los turnos de palabra e indicar previamente quién va a intervenir.

Cultura Sorda

De acuerdo a la Federación Mundial de Sordos, hay en el mundo cerca de 70 millones de personas con deficiencias auditivas. Un porcentaje no determinado de ellas tiene una lengua de señas como su principal medio de comunicación, y con ella, una cultura, que se distingue en el contexto de las comunidades mayoritarias oyentes donde los sordos habitan. Los especialistas que estudian ese fenómeno hablan de cultura Sorda. Con ese rótulo se pretende definir costumbres y "textos" originados en el seno de comunidades no oyentes que se expresan mediante lenguas de señas. Entre ellos destacan los detalles de una cotidianeidad en la cual se procura prescindir del sonido y manifestaciones artísticas basadas en el potencial estético de las lenguas de señas (teatro sordo, poesía visual, narración señada, etc.).

Algunos aspectos de su identidad son:

- **Cultura visual:** la Comunidad Sorda no se define por un espacio geográfico determinado sino por una experiencia vital común, basada en una experiencia en mayor o menor medida de carácter visual.
- **Valores:** la Lengua de Señas y manifestaciones artísticas de las personas Sordas permanecen entre los diversos valores de esta comunidad.
- **Historia, tradiciones, costumbres y producciones culturales:** siempre con su propia lengua como referente, en los últimos años se está beneficiando por el uso de las nuevas tecnologías.

Breve reseña histórica de la U.E.E. Barinas II actual U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”

El Instituto de Educación Especial Barinas II, fue creado por el Ministerio de Educación un 16 de Septiembre de 1.979, cabe resaltar que su origen se debió a una iniciativa de un grupo de personas vinculadas al Estado Barinas liderizados por la Lcda. Gerarda de Transpuesto quien asume la Dirección del plantel por espacio de 11 años, contando con una matrícula inicial de 60 estudiantes funcionando en un local ubicado en la calle Cedeño identificado con el N° 15-34, específicamente al lado del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS) en cuanto al personal contó por nueve (9) años continuos: una Directora, un Coordinador, tres Maestros, un Trabajador Social. Para este mismo año la Coordinación la Lcda. Nelly Ferrer.

Desde su comienzo la institución en el Estado Barinas, su modelo de Atención se basó en el modelo oralista, siendo esta la metodología que se brindaba en todas las escuelas de sordos existentes en el país; su función era Rehabilitadora pues se pretendía que los niños sordos aprendieran hablar, esto le permitía incorporarse a la escuela regular.

En el año 1.981 estudiantes representaron la institución y el Estado Barinas, en las primeras jornadas Atléticas de educación especial en el Estado Táchira, teniendo una destacada actuación logrando un alto número de medallas y trofeos.

En el año 1.982 se realizaron las II Jornadas Atléticas teniendo como sede el Estado Barinas, contó con la participación de los estados: Táchira, Mérida, Trujillo, Portuguesa, quedando el Estado Barinas en segundo lugar representado por los estudiantes del IEE Barinas, en dichas jornadas de acuerdo a la cantidad de medallas logradas.

Durante el transcurso del año escolar 1.983-1.984 los niños y jóvenes participaron en los siguientes campamentos de integración vacacional: I En la ciudad de Barquisimeto, luego en año escolar 1.984-1.985 participaron en el II campamento realizado en la ciudad de Margarita, de igual forma para el año escolar 1.985-1.986 se ejecuto el III campamento en la ciudad de Trujillo,.

Para el año 1.986 se estableció un cambio en la metodología de la enseñanza del sordo mediante la implementación, por parte de la Dirección Nacional de Educación Especial de un nuevo enfoque de Atención Integral al niño sordo; el cual estaba basado en el que el niño sordo desarrolle su pensamiento e inteligencia a través del lenguaje de señas y oral en forma simultánea y mediante la adaptación en dicho lenguaje de los contenidos programáticos de la Escuela Básica a sus diferentes niveles. Se participó en el 1er festival de Arte de Educación Especial Regional donde resultaron ganadores con la actividad "Estampa llanera" con la cual se concursó posteriormente en el 1er festival de Arte de los impedidos realizado en el Teatro Teresa Carreño de la ciudad de Caracas donde obtuvo altos honores y comentarios muy favorables.

En 1.987 se efectuó en San Fernando de Apure la I Eliminatoria Deportiva de Educación Especial en las especialidades de: Atletismo, Futbolito, Voleibol, donde se logro la clasificación de varios atletas para asistir a los Juegos Nacionales, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto. De igual manera se realizaron en el Estado Barinas los II Juegos Estadales de Educación Especial, en donde los atletas participaron de acuerdo a su deficiencia, sordo con sordo, retardo con retardo.

Debido al aumento de la matricula en el año 1.988, la directora solicitó a la Gobernación del Estado el traslado a otra instalación y el Consejo Municipal del Dto. Barinas autorizo a la institución a ocupar una Infraestructura ubicada en la Urb. La Victoria al final de la calle Camejo antiguo Ancianato, frente al parque la Carolina, la Institución fue trasladada a este sitio desde el 23 de Septiembre de 1.988, para este momento la institución contaba con una matrícula de 83 alumnos y 60 alumnos en Terapia Externa, se prestaba los servicios de Psicología, Foníatra, Social y Otorrinolaringología. Este equipo se encargaba de prevención, diagnostico, tratamiento y Rehabilitación Individual del Niño. El proceso de enseñanza aprendizaje de estos niños se lograba mediante la implementación previa adaptación al Lenguaje Gestual de los programa de Escuela Básica.

Luego en el año 1.989 en la Ciudad de Barquisimeto participaron 05 atletas en los Juegos Nacionales donde lograron 02 Medallas de Bronce en impulso de bala y 02 de Plata en la prueba de pista.

Para el año 1.992 la Institución comenzó un convenio con el INCE Regional Barinas mediante el cual un grupo de educandos sordos recibe un curso de Corte y Confección de vestido.

En el año 1.993 asume la dirección del plantel la Lcda. Nelly Ferrer. En el año Escolar 1.993-1.994 un grupo de educandos realizaron cursos de soldadura, tapicería de muebles, herrería, en el INCE Barinas para

incorporarlos al medio laboral; para esta época la institución cuenta con 94 alumnos distribuidos en 01 preescolar, 3 primer grados, 2 segundos grados, 1 tercer grado, 1 cuarto grado, 1 quinto grado. Recursos Humanos: 1 Director, 1 Subdirector, 1 trabajador social, 1 psicólogo, 1 foníatra, 1 otorrino, 14 maestros especialistas, 2 instructores de taller, 1 instructor de educación física, 1 instructor de educación música, 7 auxiliares de aula, 2 secretarias, 4 vigilantes, 5 obreros. Además la institución presta servicios en los municipios de Barinitas, Pedraza y Sabaneta donde funcionan las respectivas aulas anexas.

Posteriormente en el año 1.994 asumió la sub.-dirección la Prof. Norma de Gómez. En el año 1.998 asume la coordinación de la institución la Lcda. Belkis Salas, en este mismo año se dio la integración de los alumnos egresados del 6to grado para la prosecución de sus estudios en el liceo nocturno Inspector Ender Bermúdez. Asume la subdirección el Lcdo. Rómulo Azuaje.

Consecutivamente en el año 1.999 la Lcda. Nelly Ferrer elaboró el proyecto para la inclusión de nuestra Institución al Proyecto Bandera de Escuelas Bolivarianas. Incorporándose la institución como la primera Escuela Bolivariana para educandos sordos en el año 2000.

Seguidamente en el año 2001 se ejecuta la modificación de la Escuela (Fachada, Techo, piso de los pasillos y pintura).

Luego para el año 2002. Dotación por parte del pueblo soberano de libros enciclopédicos, ventiladores, mesas, sillas, lámparas de mesa, floreros, televisores, flores artificiales, autogestionado por la Prof. Nelly Delgado.

En el año 2.003 ocupa la Dirección la Prof. Ana Mendoza, mientras que la subdirección es asumida tanto por la Prof. Mireya Salazar como también la Lcda. Keyla Molina.

En el año 2.004 se realizaron las Jornadas de Formación en la parte de Atención Integral Temprana en Deficiencias Auditivas convenio Cuba-Venezuela. Se conformo la Comisión Estatal de Deficiencias Auditivas (CEDA), se elaboro el proyecto de Acceso a la Educación Integral para la población Deficiente Auditivo del Municipio Barinas (CEDNA) a cargo de la Prof. Ana Mendoza y la Lcda.. Keyla Molina. El 29, 30 y 31 de julio y el 1ero de Agosto se realizaron los III Juegos del personal de la Modalidad de Educación Especial en la ciudad de Trujillo en las siguientes disciplinas. Voleibol, fútbol de salón, tenis de mesa, caminata, bolas criollas, domino femenino y masculino. Asume la sub.-dirección del plantel la Lcda. Aida Bastidas.

Durante el año 2.005 VI se realizaron los Juegos deportivos Nacionales Escolares realizados en la ciudad de Mérida ocupando el 4to lugar. En este mismo año se da la integración de jóvenes Deficientes Auditivos en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Cursando la carrera de T.S.U. en informática.

Para el año 2.006 se efectúan los VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares con la 2da participación de la modalidad de Educación Especial en Yaracuy, obteniendo medallas de oro y plata en atletismo y bronce en lanzamiento de bala. Se conforma la Asociación de Sordos del Estado Barinas. Se realiza la Refracción de la 1era etapa de la institución, supervisión a nivel central a la institución.

En el año 2.007 Asume la dirección el Prof. Jesús Pérez. Se realizaron VIII Juegos Deportivos Nacionales Escolares con la 3era participación de la Modalidad de Educación Especial, obteniendo las medallas de oro en fútbol de salón y plata en impulso de bala. Se Integraron estudiantes en el liceo Daniel Florencio O'leary para la prosecución de estudios 7mo año, (18 alumnos). Se efectúa la Refracción de la 2da etapa de la institución.

Durante el Año 2.008 IX se realizan los IX Juegos Deportivos Nacionales Escolares con la 4ta participación de la Modalidad de Educación Especial, en la Ciudad de Barquisimeto, obteniendo las medallas oro (2) en atletismo y (1) de bronce. Se gradúan siete (07) Deficientes Auditivos de Técnico Superior en Informática, egresados de la UNELLEZ, de los cuales tres (03) laboran como Auxiliares en nuestra institución. Se realiza la Refracción de 3era etapa (áreas, comedor y taller). Asume la Dirección del plantel la Lcda. Marilú Vásquez Jurado. Integración de jóvenes Hipoacúsicos en la escuela Juan Andrés Varela, para la prosecución de estudios de 7mo año (3 alumnos).

CAPITULO IV

METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se dará una breve descripción de la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, utilizando para ellas instrumentos de recolección de información.

El proyecto de investigación se enfoca en un estudio de campo que para Arias (2006), el estudio de campo “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna” (p. 94). Carlos Sabino (s/f) en su texto “El proceso de Investigación” señala que se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos.

En el mismo orden de ideas, el presente trabajo se orienta hacia el nivel de investigación descriptivo porque en la mayoría de los casos permite realizar estudios con el objeto de obtener información acerca del estado actual de los hechos y obedece a un diseño bibliográfico ya que se acude a una indagación documental que permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de trabajos ya hechos que sirvan como guía para la elaboración de uno nuevo.

Población e Informantes Claves.

Población: La población es el mayor porcentaje de elementos que se pueden estudiar en una actividad investigativa.

Informantes Claves: Aquellas personas que al comienzo del estudio puede ayudar al indagador a tener una idea clara de los temas pertinentes.

Luego, el investigador puede desarrollar preguntas para discutir las en grupo, identificar temas, captar algunas observaciones, y así sucesivamente. Martínez (1994), declara que "son un grupo de personas con conocimientos especiales, estatutos y buena capacidad de información. Un buen informante clave puede desempeñar un papel decisivo y trascendental en una investigación" (p. 199). Según Taylor (1989), se refiere a estos como "personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar" (p. 89). En este caso en particular, la población o informantes claves la constituyen tres (3) estudiantes sordos, uno de cuarto grado y dos de sexto grado, de la U.E.E.B. "Dr. Rafael Vega Sánchez", del Estado Barinas.

CAPITULO V

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Muestras de Conversaciones en LSV: Estudiantes de la U.E.E.B. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”

La intención de recolectar muestras conversacionales es para determinar el estudio léxico-gramatical, para ello se utilizó muestra selectiva, de tres (3) niños de la **U.E.E.B. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”**, con la finalidad de obtener producciones en LSV, a fin de observar la estructura gramatical de sus narraciones sobre conversatorios relacionados a la comunicación familiar y la de ellos misma.

A tal efecto se aplicó la técnica de la entrevista, con preguntas abiertas que guiaron la producción de las conversaciones.

Niño 1

Grado: 4°

Lengua de Señas Venezolana	Español
-Mi seña es a....	-Mi nombre es (Señala la ceja izquierda con el dedo pulgar).
MAMA CASA COCINA	-Mi mamá está cocinando en la casa
PAPA TRABAJO	-Mi papá trabaja.
MAMA FAMILIA	-Mi mamá es mi familia
PAPA FAMILIA	-Mi papá es mi familia.

MAMA FAMILIA SI SABE SEÑAS	-La familia de mi mamá si sabe señas.
PAPA FAMILIA NO SABE SEÑAS	-La familia de mi papá sabe pocas señas.
MAMA SI SEÑAS MUCHOS YO AYUDA	Yo ayudo a mi mamá. Sabe muchas señas.
PAPA YO AYUDA LSV	-Yo estoy ayudando a mi papá para que aprenda LSV.
PAPA POCO POCO SEÑAS APRENDER	-Mi papá va a aprender poco a poco
GUSTA SORDO ESCUELA COMPARTIR FACIL	-En mi escuela me gusta compartir LSV ¡Es fácil!
ALLA OYENTE ESCUELA DIFÍCIL NO OIR NO HABLAR	-En la escuela de oyentes es difícil. No puedo oír ni hablar.
OYENTES NO SABE SEÑAS NADA	-Los oyentes no saben nada de señas
OYENTE NO GUSTA ESCUELA SORDOS	- A los oyentes no les gusta la escuela de Sordos
FUTURO OYENTES SEÑAS APRENDE MEJOR	-En el futuro los oyentes pueden aprender señas de manera más fácil.

Niño 2

Grado: 6°

Lengua de Señas Venezolana	Español
MI SEÑA A... CON EL DEDO ÍNDICE PONE AL LADO DE OJOS DERECHO COMO CHINO	Mi seña es a....
YO 13 AÑOS	Yo tengo 13 años
YO 14 DICIEMBRE CUMPLEAÑOS	Yo cumpla años el 14 de diciembre
YO IDENTIDAD GRUPOS SORDOS ESCUELA	Yo me identifico con la comunidad sorda escolar.
YO HABLAR COMPARTIR FINO	Yo me comunico y comparto con ellos, ¡es fino!
FAMILIA DIFÍCIL SEÑAS	A mi familia se le hace difícil hablar por señas
MAMA ÚNICA SABE SEÑAS SIEMPRE	Mi mamá es la única que siempre me habla por señas, ella sabe
SORDAS COMPARTE ALEGRE	Comparto con mis amigas sordas, ¡qué alegría!
YO FUTURO GRADUACIÓN TRABAJO ESFUERZO PROFESORA DEPORTE	En un futuro, me voy a graduar de profesora en deporte y trabajaré con mucho esfuerzo
CONVERSAR CON LOS SORDOS IDENTIDADES	Nos comunicamos entre los Sordos en LSV, esa es nuestra identidad

Niño 3

Grado: 6°

Lengua de Señas Venezolana	Español
EMPIEZO	Voy a empezar
BUENOS DIAS COMO ESTA BIEN LISTO	¡Buenos días! ¿Cómo está? Bien
YO NACIO BARINAS OK	Yo nací en Barinas. Ok
ME LLAMO F...	Mi nombre es F...

AÑO 14 NACIO YA LISTO OK	Yo tengo 14 años
SORDO ALGUNO COMUNICAR BUENOS CONVERSACION	Algunos Sordos nos comunicamos con buena conversación
YO VIAJO GUANARE COMPETIR ATLETISMO	Yo viaje a Guanare para competir en el deporte de atletismo
ALGUNO MARACAIBO, MATURIN, DIFERENTE APARTE OK	Algunos vinieron de diferentes estados: Maracaibo, Maturín.
OYENTE DIFICIL COMUNICAR, OIR, HABLAR	Se nos hace difícil la comunicación con los oyentes porque no hablamos ni oímos
YO NO OYE DIFICIL LISTO	Disculpa, yo no oigo

SORDO HABLAR NORMAL, JUGAR, JODER, ALEGRE	Nosotros los Sordos, hablamos normal, jugamos, jodemos, somos alegres
SORDO JUNTO ENSEÑAR	Nosotros los Sordos podemos enseñar LSV
OYENTE PROFESOR NORMAL ENSEÑAR ESCRIBIR MAS O MENOS POCO POCO	El profesor oyente sabe enseñar a escribir más o menos poco a poco
PAPA MAMA FAMILIA APOYO SEÑAS MAS O MENOS	Mi familia me apoya poco con las señas
ENSEÑAR APOYAR SEÑAS ENSEÑAR LISTO	Yo puedo apoyar con la enseñanza de las señas
PAPA MAMA FAMILIA HERMANA...SORDO APOYAMOS	Mi familia apoya a los Sordos
SORDOS NORMAL COMUNICAR MAS O MENOS POCO A POCO ENSEÑAR JOVENES, PERSONAS NIÑOS PREESCOLAR MEJOR..YA LISTO....	Los Sordos nos comunicamos normalmente, poco a poco podemos enseñar jóvenes, personas y niños de preescolar

ANALISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS

En el análisis de las muestras de las conversaciones tomadas de los niños de la U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”, se evidencio, la presencia de

marcadores lingüísticos como BIEN y DESPUES, lo que constituye un orden organizacional de los temas conversacionales que el entrevistado manifiesta.

De igual manera, para la expresión de número algunas señas se modifican internamente, por ello la LSV emplea como recurso, la repetición de la seña y la producción de un componente no manual para expresar el plural. El análisis formal también permitió establecer que las señas no se modifican internamente para expresar el género.

La LSV presenta recursos que permiten realizar la distinción femenino/masculino. Estos son: Articulación de las señas FEMENINO/MASCULINO inmediatamente después de producir la seña referida a sus padres y compañeros.

Se observó el incremento de vocabulario, fluidez en la conversación, manejo de los aspectos fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático de la LSV. Este desenvolvimiento en la producción lingüística es indicador del nivel de dominio del idioma, como código natural de comunicación de los sordos, los cuales emplean su capacidad comunicativa y lingüística para informar, comunicar e interactuar, razonar, discutir, analizar, reflexionar, leer y escribir.

CONCLUSIONES

El presente trabajo monográfico, constituye un factor importante en los parámetros lingüísticos de la Lengua de Señas Venezolana, puesto que la misma hace demostración sobre los aspectos léxicos gramaticales que la caracterizan. De allí, que se afirma que es una lengua rica por naturaleza, pero desconocida ante la realidad de la comunidad Sorda y oyente, por lo que esta investigación demuestra que los Sordos de la U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez” están en capacidad de expresar cualquier tema bajo su propia gramática y libre albedrío.

En tal sentido, el estudio se considera relevante por cuanto es una temática de actualidad, y además abordada por una persona Sorda, hablante natural de la lengua de señas, cuya opinión, parte de la observación, análisis y reflexión sobre las conversaciones tomadas de estudiantes Sordos.

Entre los aportes más significativos, se refieren: el incremento y uso adecuado del léxico, espontaneidad, aumento de la fluidez en las conversaciones, abordaje de cualquier temática y/o experiencia de la vida diaria; ello es propicio para el manejo de estructuras gramaticales complejas, muy diferentes a la lengua española. Estos resultados permiten inferir que la LSV, es una lengua joven que está en pleno proceso evolutivo y por tanto amerita investigación y una visión crítica desde la comunidad Sorda y oyente, para el enriquecimiento del acervo cultural de este idioma, patrimonio de Venezuela.

Finalmente, se concluye que la U.E.E.E. “Dr. Rafael Vegas Sánchez”, es un entorno propicio para el desarrollo de la LSV, pues para la población escolar es el lugar ideal para aprender, compartir, interactuar y hablar de diversos temas empleando su lengua natural, particularmente si provienen de

hogares cuyos padres son oyentes, no manejan la lengua de señas y por lo tanto se presentan barreras lingüísticas que limitan la comunicación.

RECOMENDACIONES

Es un tema de sumo interés para la comunidad sorda y oyente que se siga enriqueciendo la lengua y hacerse saber a la comunidad sorda de cómo está constituida su propia lengua al igual que el español ya existe un libro donde hay reglas y parámetros propios, ahora es nuestro deber como sordos uptonistas de la carrera pedagogía alternativa en lengua de señas venezolana y cultura sorda profundizar aún más nuestra lengua y cultura para hacerse valer del mismo.

Promover, divulgar y aplicar el producto intelectual de las investigaciones, para que no se queden solo como un documento que sirvió de requisito para graduarse. Es necesario tomar conciencia dentro de la comunidad Sorda acerca del liderazgo que estamos llamados a representar para educar a la población, en el contexto del respeto a la comunidad Sorda, como seres iguales en derechos y oportunidades.

El desarrollo de líneas de investigación en el campo de la lingüística de la LSV, favorece el enriquecimiento de la lengua, y preserva nuestro acervo cultural para las presentes y futuras generaciones

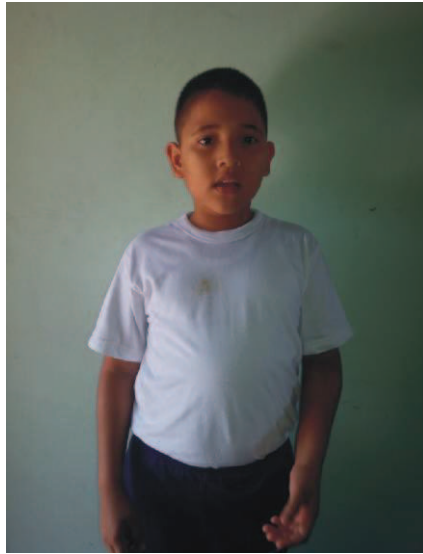
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2006) **El proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica**, Quinta Edición Caracas: Editorial Episteme
- Comunicación Conociendo a las personas sordas.** Disponible en:
<https://docs.google.com/document/d/1N-vFmFhMA0LOKeqy8qbfqWzVgZy7B6qqd30KQjAQZUg/edit>
- Hernández, Sampieri y otros (1994) **Metodología de la Investigación**, Mexico, Mc Graw Hill
- http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_sorda, Consulta: 02/12/2014
- Oviedo, A.(2007), **Un estudio sobre la estructura de la Lengua de Señas Venezolana.** Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Estructura_LSV_Parte1_de_6.pdf
- Oviedo, A. (2000), **Un estudio sobre la estructura de las señas de la LSV.** Parte 6. Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Oviedo_Estructura_LSV_Parte6_de_6.pdf
- Palella y Martins (2006) **Metodología de la Investigación Cuantitativa.** Segunda edición. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL)
- Pérez, Y. (2007), **La norma en la lengua de señas venezolana.** UPEL - Instituto Pedagógico de Caracas. SAPIENS v.8 n.2 Caracas dez. Disponible en:
http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152007000200007&lng=pt&nrm=i
- Pietrosemoli, L. (1991). **La Lengua de Señas Venezolana: análisis lingüístico.** Mérida, ULA (informe de investigación inédito)
- Pietrosemoli, L. (1989a) **Materiales del I Seminario de lingüística de la LSV.** Mérida, ULA
- Sierra Bravo R. (1995) **Técnicas de Investigación Social Teoría y Ejercicios**, decimal edición, Editorial. Paraninfo Madrid

ANEXOS

NIÑOS Y NIÑAS DE LA U.E.E.E “DR. RAFAEL VEGAS SÁNCHEZ”

1



2



3



Aspectos de la lengua de señas

Configuración Manual (CM)

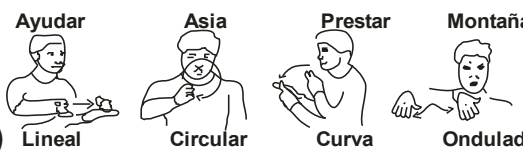


Ubicación (UB)



Orientación (OR)

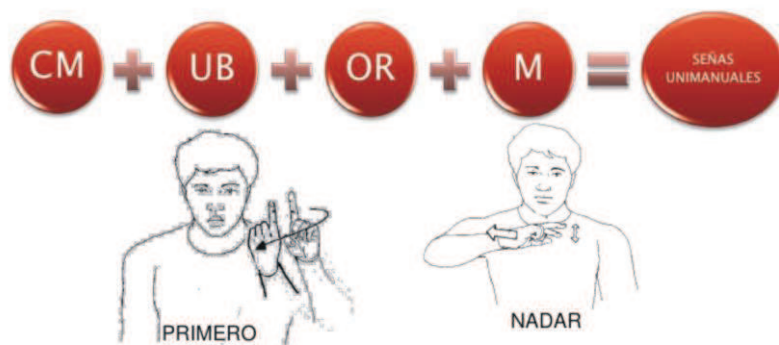
Movimientos (M)



Rasgos no Manuales



Señas Unimanual



Señas Bimanuales

